



ACUERDO DE PARTES

En la ciudad de Córdoba, a los 5 días del mes de Junio del 2007, se reúnen en la sede de la **CAMARA DE INDUSTRIALES DE PREMOLDEADOS DE CEMENTO PORTLAND**, por una parte la **UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCIÓN, Seccional Córdoba, "UOCRA"** representada por el Sr. **JOSE NÉSTOR CHAVARRIA** en su carácter de Secretario General de la Seccional Córdoba y miembro titular de la Comisión Directiva Central y por el Sr. **MIGUEL ANGEL OLMEDO** miembro de la Comisión Ejecutiva de la Seccional Córdoba, y por la otra la **CAMARA DE INDUSTRIALES DE PREMOLDEADOS DE CEMENTO PORTLAND** representada por los Ingenieros **JOSE ANTONIO NÚÑEZ** y **TOMAS PEREZ**, **Presidente** y **Secretario** respectivamente, quienes acuerdan lo que a continuación se detalla:

PRIMERO: La Cámara de Industriales de Premoldeados de Cemento Portland, asume el expreso compromiso de aplicar en el ámbito de su competencia y por ende respetar en su totalidad (período de vigencia y valores salariales) el Acuerdo firmado en la Secretaría de Trabajo de la Nación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con relación al **CCT 76/75 (UOCRA)**, a los 30 días del mes de Abril del 2007, según **EXPEDIENTE n° 1.097.702/04** y homologado por **RESOLUCION ST N° 484**, con fecha 17 de Mayo del 2007 (se adjuntan en planillas separadas y forman parte del presente).-

SEGUNDO: La Cámara de Industriales de Premoldeados de Cemento Portland acepta en forma expresa que el presente acuerdo se haga extensivo para todos los trabajadores comprendidos en el **CCT 110/75 (Rama Premoldeados)**.-

TERCERO: Las partes asumen el compromiso de controlar y cumplir fielmente con las disposiciones que surgen del convenio colectivo de trabajo 110/75, en lo referente a adicionales que correspondieren sobre los nuevos básicos conformados.-

CUARTO: Las partes solicitan la homologación del mismo en el Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social de la Nación, para su aplicación y vigencia.-


.....
José Antonio Núñez
Presidente


.....
Tomás Pérez
Secretario


JOSE NESTOR CHAVARRIA
SECRETARIO GENERAL
U.O.C.R.A. SEC. CBA.


MIGUEL ANGEL OLMEDO
UOCRA- SECC. CORDOBA